CIUDAD REAL

Diciembre 15 SÁBADO Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VII.—NÚM. 2.078

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15. - Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado.

Para que el pueblo juzgue

A las puertas del hambre

La triste realidad de los hechos consumados que viviendo está el pueblo ciudarrealeño, hacen elocuentemente la apología de mi gestión como gobernante, durante el tiempo que tuve el honor de desempeñar el Gobierno civil de Ciudad Real.

Al pueblo me dirijo para que juzgue. Al pueblo que es la víctima propiciatoria de los histriones de la política, que lo explotan á su antojo, y le clavan en las entrañas sus garras despiadadas para extraerle la savia de que se nutren: al pueblo, eterno galeoto, que encadenado en la galera de la miseria, rema sin descanso, surcando el piélago inmenso de la vida; soñando siempre con una liberación que jamás le llega.

Para los caciques, para los explotadores, para los Fakires brutales, para los cabos de vara, para esos, no escribo.

En Ciudad Real, escasea ya el pan, y como esta escasez tiene que ir forzosamente en aumento, es muy posible que dentro de poco tiempo adquiera tan alto precio, que el pobre bracero tenga que ponerse á media ración, si ya no lo está.

¿Por qué se presenta éste grave conflicto en una provincia tan abundantemente productora de trigo? Por que se ha exportado en grandes cantidades, á otras provincias españolas. Por qué, los directores de la política local, los *mandarines* endiosados, los Sanchos egoistas, en lugar de cooperar con las autoridades y prevenir males tan aterradores, y que tan irremediable daño causan al pueblo, las inducen con supercherías á que sigan los caminos que á ellos les conviene para alcanzar lucros desmedidos, ganancias usurarias; porque no hay altruismo, ni conciencia, ni caridad, en esos bajás de á perro chico, que llevan constantemente *empalmada* como arma defensiva y ofensiva, la anónima y el vil calumnia, por ellos mismos cobardemente engendrada y vertida, para utilizarla á voluntad cuando á sus trapacerías, cuadra.

Ellos, y nadie más que ellos, pueblo, son los responsables de la crisis tremenda que amenaza á la rica provincia manchega. Con la malicie que les es característica, quieren ahora desviar esa responsabilidad sobre los fabricantes de harinas, presentándolos como los causantes de tan funesta desgracia.

Y no hay tal; por experiencia lo lo puedo certificar. Vedlo, sino.

Sobre mí ejercieron presiones tremendas, poniendo en juego las más poderosas influencias, para que les dejase exportar sin limitaciones, no solamente los ganados, sino los trigos, las patatas, el aceite, y todos, los artículos de primera necesidad que en gran abundancia como es sabido, produce la provincia de Ciudad Real. No lo consiguieron: terminantemente me negué á ello. El sobrante de la producción, intervenido por el Gobierno civil, y mediante guías, eso sí; no puse nunca obstáculo alguno para que se exportase interprovincialmente: pero lo necesario para el consumo de la provincia, no. En el archivo del Gobierno, se conservarán seguramente las estadísticas que se hicieron entonces de los ganados, y productos, y los talones de las guías que se concedieron.

Y, cuando adquirieron el convencimiento de que no me doblegaban ni me embaucaban, se fueron en comisión á quejarse solapadamente de mí al Sr. Presidente del Consejo de ministros, y á los señores ministros de la Gobernación y de Fomento.

A los primeros les dijeron, que yo los estaba arruinando y con ellos á la provincia; y al último, que le iba á dejar sin un amigo en su distrito.

Fuí llamado á Madrid por el Gobierno, para que le informase sobre las quejas producidas. Expliqué con toda lealtad cuanto ocurría, advirtiendo con los más profundos respetos, que como yo no quería cargar con la responsabilidad de que el hambre se enseñorease en la provincia de mi mando, no estaba dispuesto á variar de procedimientos, por cuya razón, ponía mi cargo á disposición del Gobierno. Y cuando terminé mi informe, el Jefe ilustre de aquel Gabinete, Sr. Conde de Romanones, estrechándome las manos, me dispensó el honor de decirme: «Si todos los gobernadores procedieran como V., yo me ahorraría el cincuenta por ciento de los disgustos que me asedian; siga usted por ese camino que es el del cumplimiento del deber.»

Y en cuanto á Gasset nada me dijo, sin duda porque los conocía á ellos, y me conocía á mí.

Mi política de abastos, continuó su ruta, con más firmeza, con más energía que nunca. Lo tasé todo, hasta el carbón vegetal. Claro es, que algunos comerciantes y productores, intentaron, y en varios casos lograron, burlar la tasa, como siempre ocurre; pero el evitarlo, no era ya función mía, sino de los tenientes de alcalde, de los agentes municipales, y del mismo público en defensa de sus intereses. Cuando hasta mí llegaron con la denuncia sobre la infracción, la castigué imponiendo la multa que la Ley de Subsistencias me autorizaba, sin consideración alguna al nombre del infractor: ¡Buenos disgustos me costó!

Si yo me hubiese doblegado á las imposiciones de los caciques, el conflicto pavoroso de hoy, se habría producido entonces, sin remedio. Mi amor á Ciudad Real, mi cariño sincero á toda la provincia, me dió energías para defender los intereses del pueblo contra viento y marea.

Y triunfé, porque durante el tiempo de mi *mando*, el pan se vendió al precio máximo de cuarenta y dos céntimos y medio el kilogramo, es decir, más barato que en ninguna otra provincia de España, sin perjuicios para el triguero ni para el harinero.

¿Qué hizo la Junta de Subsistencias de Ciudad Real, que por razón del cargo presidía yo, para conseguir que el pan se vendiese en toda la provincia al precio máximo de *cuarenta y dos céntimos y medio* el kilogramo?

Primeramente, ordenar la formación de una estadística que exactamente, y pueblo por pueblo, le diese á conocer la producción y existencias de trigo: y otra, que determinase el número de fanegas que eran necesarias para atender al consumo de toda la provincia hasta la recolección próxima. Formalizadas y comparadas ambas, se vió, que el haber, era superior al debe, aunque en cantidad insignificante. Si ese sobrante hubiese sido considerablemente mayor de lo que fué, la Junta, teniendo en cuenta, hubiera permitido su exportación.

¿Hubo sinceridad en las declaraciones juradas de los labradores? ¿Dieron á las autoridades la existencia exacta del trigo que tenían en sus graneros? Yo creo que no; es más, tengo por seguro que hubo bastante ocultación. Pues, fueron ellos mismos los que tiraron piedras sobre sus propios tejados, porque con su engaño, obligaron á la Junta á prohibir la exportación de los trigos, velando por los sagrados intereses del pueblo.

En segundo lugar, se procedió á la tasa del trigo. ¿La estableció la Junta caprichosamente? De ninguna manera. Se hizo un cálculo detalladísimo del coste que tenía para el labrador *una* fanega de tierra de marco real, desde su abarbechamiento con tres rejas, hasta que se encierra la cosecha en la panera, incluyendo, claro está, el abono mineral, y se obtuvo la seguridad, de que de ese coste no excedía en ningún caso de *noventa* pesetas.

Para fijar tos ingresos correspondientes á ese gasto, tuvimos en cuenta, que el rendimiento medio en la provincia en tierras de secano, para los trigos, suele ser de *ocho* fanegas por *una* de siembra,—á mí me salió aquél año á *nueve y media* por una,—y así, quedó demostrado evidentemente, que tasando el trigo á *quince* pesetas la fanega de *cuarenta y tres* kilogramos, el labrador obtenía una ganancia líquida de *treinta* pesetas por cada fanega de tierra: es decir, que su capital le producía en el año agrícola un interés de un 30 por 100 en el caso más desfavorable. Procedimos pues, reflexiva y equitativamente.

Cierto, que si se hubiese permitido la exportación del cereal, esa ganancia del labrador habría aumentado fabulosamente, como consecuencia de la gran demanda que había de las provincias del litoral. Pero esa supremacía desproporcionada, la autoridad tenía que considerarla en aquellos momentos como ilegítima, por mucho que le doliera, y evitarla en cumplimiento de su deber, porque de tolerarla, hubiera traído consigo la forzosa emigración de los trigos, y con ella la escasez, el encarecimiento del pan, y el hambre para el pueblo, cuya custodia le estaba confiada.

Terminados todos estos indispensables trabajos de preparación, la Junta reunió en el Gobierno civil á todos los fabricantes de harinas de la provincia, y después de una deliberación que duró nueve horas, quedó firmado con ellos un compromiso solemne, mediante el cual, los fabricantes por su parte se comprometían á vender *dentro* de la provincia la saca de harina de kilógramos, de primera clase, á *cuarenta y siete* pesetas y de la segunda á *cuarenta y seis*, así como á sostener como precio máximo del pan el de *cuarenta y dos céntimos y medio* el kilo; y el Gobierno civil, por la suya, á prohibir la exportación de los trigos, y á mantener la tasa de *quince* pesetas por cada fanega de *cuarenta y tres* kilógramos.

Por ambas partes se cumplió religiosamente lo escriturado, y así fué como la Junta de Subsistencias pudo conseguir que los habitantes de su provincia comieran el pan más barato que se expendía en toda España.

Ya se yo que se nos acusaba de haber proporcionado un negocio loco á los harineros. ¡Chismorreos de los envidiosos consetudinarios: de los chalanes de la política!

Los fabricantes de harinas, en su comercio dentro de la provincia, apenas si le sacaron un *cinco* por ciento de interés á su capital, como se demostró numéricamente en los cálculos que por aquellos días se publicaron en todos los periódicos. Fuera de la provincia, yo no sé lo que ganarían en sus ventas, ni á la Junta le importaba nada el saberlo, porque eso no encajaba ya en el perímetro de su radio de acción, ni del cumplimiento de sus deberes.

Se nos censuró asimismo, porque al prohibir la exportación de los trigos, no se prohibió también la de las harinas. ¡Eso hubiera sido gobernar con la Ley de *Talión* en la mano! Conservar el trigo que teníamos convertido en harina para que no faltase el pan, ni subiese de precio, era la finalidad que la Junta de Subsistencias perseguía, y ésta quedó asegurada mediante el contrato celebrado con los harineros. ¿Por qué pues, impedirles su legítimo tráfico; máxime, cuando ellos además de los de Ciudad Real, molían trigos que traían de otras provincias, que no eran necesarios para el consumo de la nuestra? Hubiera sido un atropello inmotivado, y una injusticia tremenda.

Y véase ahora, cuál de las dos actuaciones ha sido más beneficiosa para el pueblo si la política de abastos desarrollada por el gobernador conservador que me sucedió en el Mando, ó la que yo practiqué.

Por falta de energías, ó por falta de interés, no sostuvo aquella autoridad ante sus jefes como era su deber, el criterio de que hacía imperiosamente necesario prohibir la exportación de los trigos, en evitación del grave conflicto que se veía venir. Dobló la cerviz ante el *ukase* del superior, cuando los faranduleros que lo rodeaban embaucándolo, lo traicionaron como á mí, para llegar hasta el Gobierno en recurso de queja, engañándolo, y vertiendo en su presencia lágrimas de cocodrilo.

Y el trigo se exportó.. y su precio subió hasta las nubes por razón de la competencia que se entabló entre los compradores de dentro y de fuera de la provincia... y el valor de las harinas se elevó, naturalmente, en la misma relación... y el del pan también...

Y como consecuencia lógica de éste cúmulo de imprevisiones, de éste desbarajuste censurable, de éste olvido inconcebible del cumplimiento más elemental del deber, se presenta ahora la escasez con su secuela inevitable, que es la carestía, antesala del hambre, en medio de las negruras tenebrosas de un crudísimo invierno.

Compara, pueblo, compara y juzga. Y cuando pases por junto de alguno de esos chupópteros de la política, que á diario te molestan pidiéndote el voto para utilizarlo en sus medros personales exclusivamente.., escupe y sigue tu camino.

JUAN DE URQUÍA.

La Academia Española y Cirici Ventalló

En la sesión que anoche celebró la Real Academia Española se acordó, por unanimidad, conceder 500 pesetas de la fundación San Gaspar á la viuda é hijos de nuestro inolvidable compañero Cirici Ventalló.

De todo corazón agradecemos tan noble rasgo, á los ilustres académicos que lo acordaron, estimándolo de manera especial por la alta significación que para la memoria de nuestro llorado compañero tiene el que le dedique un recuerdo la Academia Española.

Los elementos tradicionalistas de Ciudad Real han abierto una suscripción en favor de la viuda é hijos del malogrado escritor Sr. Cirici Ventalló (q. s. g. h.)

Gustosos iremos publicando la lista.

POLITICA PINTORESCA

LOS CUNEROS

Anunciada la disolución del Parlamento, que no es lo mismo que disolverlo, empiezan á trabajar con dientes y uñas los cuneros, y sobre todo los cuneros de la Prensa, que han obtenido sus actas á cambio de una información ó de unos artículos halagadores para cualquier personaje.

Ya hemos leído algunos artículos muy graciosos en defensa del cunerismo. Habrá que contrarrestar la campaña.

Anoche, nuestro colega «El Día», después de afirmar que algunas figuras de nuestra política no pueden ser consideradas como cuneras en parte alguna, dice muy acertadamente:

«Pero de estos casos al de la turbamulta de innominados que van saltando de provincia en provincia para lograr un acta que permita su fácil carrera política, media un abismo.

El cunero, al resultar inepto, como ocurre en el 90 por 100 de los casos, pone en ridículo, no sólo á su persona, sino á la tierra donde nació y al político que tuvo la audacia de recomendar y de avalar su personalidad. Es un ridículo triple, que sólo podría aumentarse por extensión al partido que tal individuo tiene por correligionario.

Nosotros hemos conocido á un diputado por Canarias que, al exhibirle un amigo en la carta geográfica el distrito que representaba, exclamó, viendo el cuadro de las islas á la derecha del mapa:

¡Oh, qué cerca están de las Baleares!»

Tiene razón «El Día». Con ese sistema es necesario acabar. Canarias—ya que á dicha provincia alude el colega—parece dispuesta á que termine allí el cunerismo, que se clasifica no tanto por el nacimiento como por el desconocimiento.

Si no lo hiciese así en estos instantes de renovación nacional, no tendría derecho á quejarse mañana de su suerte ante la prosperidad de otras provincias.

Porque lo primero que éstas han de hacer ahora es buscar buenos y aptos procuradores, que las conozcan y las defiendan.

Comedias al minuto

De la vida callejera

En el nuevo caminillo hecho por el Ayuntamiento en el barrio de Santiago, y al cual prohíbese confundir con «la láctea», una doméstica algo bruta—¡paradojas mundanas!—pero con más sal que una señora de cuba y digo señora porque las sardinas merecen tratamiento en estos tiempos, diálogo con un guardia... Urbano de nombre propio, pues la otra urbanidad acostumbra á guardársela, apenas se levanta entre los dobladillos de la camiseta.

—Eulalia, limpiando los llamadores:

No te cases con un guardia
pues tus hijos nacen vagos...

—Urbano, con la gorra al siniestro, una bufandilla de listas liada al cuello y un periódico en la diestra, abandona su destino que es el de estar sentado con la mayor comodidad. ¿Es indirecta ó directa, joven?

—Según como se interprete y como guste al consumidor.

—Lo decía porque moralidad, decencia y otras que me embolso reza el Código; así es que chitón y no se valga para desatacar, digo para desacatar á mi personalidá del respeto que me merece su cuasi divino rostro.

—Le ha salío á usted pero muy bien, muy estudiao; vamos, pa enternecer á Pacheo... ¡Ay guardia! Haga el favor de ahuecar porque van á salir los niños y, la verdad, se asustan de Herodes.

—(Reflexivo). Si fuese usté hombre... la arreaba un sablazo.

—¿Sí? Cuidao con las ordenanzas que prohiben la mendicidad; y, además, no llevo suelto... Pero. ¡Jesús! hijo haga su señoría el favor de subir porque mi señorita se desternilla de risa con los guardias y, mi señorito está pegando el taco del nuevo almanaque y con usted tal vez lo pegase, porque el Sindeticón á su vera, castañas de la cólera. Se agarra usía como las habichuelas del Barco.

—Que con sus muelas me hago un anillo, no le quepa la menor; eso está por descontao.

—Tengo hipotecá la dentadura en el Monte de la Piedad, así es que ¡piedad, guardia!

—(Algo ofuscado). Mala sombra.

—¡Chulo, á ver este guardia! ¿Mala sombra yo? ¡Adios Arniches!

—¿Quieres sal, hija mía?

—De usted no, porque es muy negra y, además, tengo yo más que la carabaña, y si gano al susodicho purgante, avariciosa sería si más deseare. Me pasa con la sal lo mismo que con el amor, tanto me sobra que se lo doy á los llamadores.

—Eso no; irónicas y retruecaneos. Olé no aguanto ni á to el gremio de atropellaplatos.

—Interrumpe la conversación doña Genoveva, cónyuge de un apuesto sargento de Húsares, la cual es, además de sarjenta, propietaria de fincas rústicas (posee un tiesto de geráneos) y dueña de una nutrida ganadería de grillos.

—¡Eulaliaaa!

—Señorita; es aquí el guardia, algo chist...

—Miente la criada, señora yo...

—Ozo, y...

—Vamos suba, suba y déjese de monsergas; ¡ea! (Cierra el balcón.)

—Adios, joven arisca.

—Adios, pollo... gallina.

—A tóo hay quien gane, malpelo.

—Vaya usté por una capa... de urbanidad, grosero. ¡Ah! no corra usté el distrito porque está demasiao corrio. ¡Qué pronto se corre á un guardia!

La plazuela, ridícula se llena de chicos alborotadores y juguetones, saliendo de la escuela; suena un portazo y el pacienzudo urbano traspone la esquina.

Se disuelven las Cortes

El Gobierno ha soltado ya prenda. Por fin se ha puesto término á nuestras vacilaciones y no ha dicho que está acordada la disolución de las Cortes actuales.

Sin embargo, ha callado la fecha, y no falta quien sospecha que no está aún tan cercano el día en que las elecciones sean convocadas.

Estima el Gobierno que para poder realizar las elecciones con algún prestigio y con prendas de seriedad, es preciso trabajar mucho antes.

Algo de eso se vislumbra á través de los acuerdos tomados en el último Consejo.

Perseguir las acaparaciones y ocultaciones; dictar sanciones contra los intermediarios que hacen subir el precio del carbón, remediar las necesidades de las regiones más castigadas por la guerra, todo eso es muy laudable, y un buen prólogo para las elecciones.

También ha acordado el Consejo presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo la amnistía á los procesados por los sucesos de Agosto.

Esto supone naturalmente, que las Cortes han de reunirse. Así se evita el Gobierno el acceder á las exigencias de las izquierdas y les quita un buen tema de propaganda electoral.

Como se ve, el Consejo tuvo gran importancia.

Y es indicio además de que, pese ó las campañas violentas de las izquierdas secundadas por algunos periódicos, el Gobierno de García Prieto se va afianzando.

Sin ser, ni con mucho el ideal, puede aún realizar obra provechosa.

TRIBUNA LIBRE

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor mío y amigo: Ruego á usted se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas y con gracias anticipadas se ofrece de usted S. S. que B. S. M., *Angel Palomino.*

El Reglamento de la Sociedad obrera Benéfica de esta población, autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887, autoriza á dicha Sociedad para dar toda clase de espectáculos morales dentro de su local social, con el fin de recaudar fondos para socorrer á los obreros en sus enfermedades. El alcalde de este Ayuntamiento, D. Vicente Castilla, sin causa justificada, sólo con el fin de privar al pobre obrero enfermo de ese pequeño auxilio, prohibe se celebren los referidos espectáculos; ¡bien claro se ve los malos sentimientos de referido alcalde!; este proceder causa grandes disgustos á los obreros y en evitación de que siguieran aumentándose estos disgustos, suplico á usted que por medio de las columnas de ese periódico haga que llegue á conocimiento del Sr. Gobernador civil de la provincia para que (si á bien lo tiene) llame la atención á dicho funcionario para que cese en su insano proceder, justicia que piden estos humildes obreros por medio de su presidente.

ANGEL PALOMINO.

Malagón 14 Diciembre 1917.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

En el Gobierno Civil

Esta mañana se nos ha manifestado que, el próximo lunes y á las tres de la tarde, se reunirá el Consejo de Agricultura y Ganadería, y en el cual se pondrán á discusión asuntos interesantes para el bien de esta provincia.

Cumplimentaron al gobernador el inspirado poeta santanderino, D. Luis Barreda, D. Fermín Pérez y el alcalde de la Cañada, acompañado del secretario del Ayuntamiento del mismo pueblo D. Sixto Fernández Chamero.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se celebró en esta Audiencia quedando conclusa para sentencia, la causa que por atentado y lesiones graves se seguía en el Juzgado instructor de Infantes, contra Juan Manuel y Juan Alfonso Badillo.

Ejerció el ministerio de la defensa de los procesados, el joven abogado y amigo nuestro D. Carlos Calatayud, quien en un razonado informe, lleno de doctrina, solicitó de la Sala para sus clientes, una sentencia de libre absolución, por estimar en favor de los procesados la eximente de legítima defensa.

Conferencia Telegráfica

LA GUERRA

Madrid 15 8 m.

Parte alemán

Teatro occidental

Grupo del príncipe heredero Rupprecht. —En Fiandes hubo solamente en pocos sectores alguna actividad de artillería.

Al Este de Bullecourt, los ingleses intentaron recuperar las trincheras perdidas.

Fueron rechazados sufriendo sangrientas bajas.

Tanto en este punto como en un avance al Sur de Pronville, cayeron algunos prisioneros en nuestras manos.

Al Sur de San Quintín y por medio de ataques violentos de lanzaminas, causamos al enemigo daños considerables.

Grupo del príncipe heredero alemán.—A raíz de un avance explorador alemán cogimos al Noroeste de Graonne un cierto número de prisioneros.

Grupo del duque Albrecht.—Al Norte de San Miguel, al Norte y al Este de Nancy, así como en Hartmanswiliepkopf, aumentó la actividad del fuego por parte de los franceses.

Teatro oriental

Las negociaciones de armisticio continúan.

Frente macedónico

Nada digno de mención.

Frente italiano

En algunos puntos entre el Brenta y el Piave hubo junto con pequeñas empresas violentas luchas de artillería.

Parte austro-húngaro

Teatro oriental

Suspensión de hostilidades

Continúan las negociaciones de armisticio.

Frente italiano

Volvió á aumentar la actividad entre los combatientes del Piave y el Breta.

BERLIN.—Fuerzas ligeras alemanas al mando del capitán de corbeta Heincke, han atacado por la mañana del día 12, cerca de la costa inglesa delante de la Desebnn, desembocadura del Tyne, al tráfico marítimo enemigo.

En victorioso combate con las fuerzas exploradoras inglesas, fueron hundidos dos grandes vapores y dos barcos armados de patrullas.

Las fuerzas alemanas regresaron sin experimentar bajas ó daños.

BERLIN.—Un submarino alemán mandado por el teniente capitán Jes ha hundido en la zona prohibida alrededor de Inglaterra 35 000 toneladas de registro bruto.

Entre los barcos hundidos figuran un vapor muy grande con cuatro palos, dos vapores armados de tamaño mediano de los cuales uno iba escoltado por cuatro barcos.

Un vapor pasaje de unas 7.500 toneladas y un vapor tanque de tamaño mediano.

En Lisboa un submarino bombardeó Funchal disparando unas cuarenta granadas que destruyeron algunas casas y resultaron muertos y heridos algunos.

Según una noticia recibida en Estocolme rusa, aumenta en el pueblo ruso la indignación contra Inglaterra por negarse el Gobierno inglés á dejar en libertad á los rusos internados en este país.

Las esferas judaido rusas están indignadas por la tendencia antisemita de los telegramas de la agencia Reuter enviados á Londres de San Petersburgo y ven en ello el intento de atribuir á los judíos el programa que se dice amenaza á los ingleses.

Leyendo la prensa extranjera

La toma de Jerusalem

Bajo el título «Una tragedia de errores» apareció hace pocos días en el «Daily News» lo siguiente:

«Es imposible describir la campaña del general Murray en Palestina como algo que no sea singularmente desgraciado.

Fueron desgraciados los ataques á Gaza, uno de los cuales resultó muy costoso en proporción á la escala de estas operaciones; ambos fracasaron porque no se logró el único objeto que realmente los hubiera podido justificar.

Las bajas inglesas en esta campaña han sido unas 7.000.

Es, además, sensible que los dos fracasos para tomar Gaza fueran divulgados en Inglaterra como victorias.

Quizás sea mala la suerte final del general Murray si la historia de sus fracasos se hace pública el día en que la caída, no de Gaza, sino de Jerusalem se hace inminente, y se considera como el resultado final de una serie de brillantes éxitos ganados según un plan de campaña, que él rechaza en el prólogo de su último informe, como «imprudente» por razones técnicas, y por no ser «la verdadera línea de avance». Esta es la más cruel de todas las ironías.»

Críticas de Hervé

Leemos en «La Victoire»:

«Pronto tendremos que afrontar un nuevo golpe de maza, del cual ya hemos visto una muestra á fines de Febrero de 1916 delante de Verdún.

Sería muy sorprendente que el gran Estado Mayor alemán, con el espíritu de ofensiva que no ha perdido, no se empeñara en perforar nuestros frentes y reanudar sus tentativas de avance sobre París y sobre Calais.

Gracias á la infame traición de los maximalistas estamos, en medio del cuarto año de guerra, colocados en la situación crítica de unirnos todos en un esfuerzo igual al que hicimos en Agosto y Septiembre de 1914.»

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Hemos saludado al médico de Bolaños D. Ricardo Serrano.

—De rápido á rápido, estuvo anoche unas horas en Ciudad Real, el exdiputado á Cortes por Almadén, D. Emilio González Llana.

—Para Almadenejos ha salido D. Juan González.

—De Valdepeñas ha llegado D. Antonio Rodero.

—Llegó de Madrid D. Isidro Guixá.

—Se encuentra en esta D. Salvador Marín.

—Marcharon á Madrid D. Francisco y D. Ricardo La Casa.

—A Daimiel D. Basilio Molina.

—Hemos saludado á D. Leopoldo Escobar, de Calzada de Calatrava.

—Llegaron de Almadén D. Francisco Verdejo y D. Tirso Miguel.

—Salió para la Corte, D. Luis Bonet.

—Hemos saludado á D. Carlos Echalecu, D. Eduardo Echalecu, D. Juan Jiménez y D. José Antonio Torres, propietarios del Moral de Calatrava.

—Para Alcázar ha salido D. Oliverio Martínez, candidato á diputado á Cortes por aquel distrito.

—Se encuentra en esta D. Ciriaco López, diputado provincial.

—Para Madrid ha salido nuestro querido amigo D. Recaredo Serrano.

—Marchó anoche á Villamayor D. Francisco Yébenes, diputado provincial.

—Ha regresado á Málaga, el director de aquella Sucursal del Banco de España, don Crisanto S. Balcázar.

—Regresó de Ballesteros D. Francisco Lón, juez municipal.

—De Granada, ha llegado D. Valentín F. Pacheco, perito agrícola.

Una boda

En la parroquia de San Justo y Pastor se verificará el día 20 el enlace de la bellísima Srta. Ascensión Roldán Trujillo, hija del jefe de línea de Telégrafos D. Ramón con el oficial de infantería D. Enrique Bibiano y López, de Carrión, capitán del regimiento de Covadonga.

Enhorabuena.

El peligro de la triquinosis

Si no quiere usted exponerse á los peligros de la terrible enfermedad Triquinosis, no consuma ninguna porción de carne de los cerdos que sacrifique para las necesidades de su casa, sin que previamente sea sometida aquella á una minuciosa investigación microscópica.

Precio del reconocimiento, por cerdo, dos pesetas.

Avisos: Mejora, 12 pral.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Acotaciones de un reporter

En breve, se disolverán las Cortes y en breve también se anunciará el decreto convocando á las nuevas.

Estas elecciones, al decir de un ilustre periodista serán históricas.

En lo que afecta á la Mancha puede ser lleve razón.

Una fuerza nueva, un partido hasta ahora desconocido alista las huestes y el regionalismo pujante y arrollador quiere manifestar su viralidad, su deseo de acabar con el centralismo, de hacer patria chica para que la patria grande sea, como siempre lo fué, grande, próspera, respetada de todos.

Pronto empezarán las idas, no carretera real arriba, sino por la línea de los antiguos directos que termina en la villa del Oso y el Madroño.

Pronto empezarán las cábalas, las componendas, la confección del encasillado y pronto veremos también, si todo esto sirve para algo cuando el cuerpo electoral manifiesta su independencia y su anhelo de vivir.

El Sr. Maldonado y Pareja se ocupará en breve de la campaña contra la langosta.

Muy bien nos parece su determinación, pero rogamos al gobernador la emprenda después con las múltiples plagas de la ciudad en forma de ineducados, analfabetos, maldicientes, y celestinas más ó menos disfrazadas.

LINDORO.

División hidráulica del Guadiana

Las oficinas de esta Jefatura necesita local para su instalación.

Los dueños de fincas urbanas pueden presentar proposiciones durante el plazo de treinte días.

El precio de arriendo es de 2.500 pesetas anuales por un año prorrogable por mutuo convenio.

Los exploradores

La orden del día de mañana es la siguiente:

Sitio de reunión, domicilio social.

Hora, las nueve.

Prácticas, instrucción hasta las once y oir misa en San Pedro.

La tropa concurrirá con bordón y sin equipo.

Electorales

Valiosos elementos del distrito de Almagro-Valdepeñas piensan requerir para que presente su candidatura en las próximas elecciones generales á D. Federico Relimpio, hijo ilustre del distrito, sin filiación política, catedrático de Química de la Universidad de Sevilla.

Teatro Circo

Mañana se proyectarán los episodios 4.°, 5.° y 6.° de la película *La Moneda rota.*

Los episodios de tan interesante *films* se titulan, «La Moneda robada», «Encuentro fatal» y «El pricipicio salvador».

Constituye además el programa una cinta cómica.

Trasladado

Ha sido trasladado á prestar servicio en la Delegación de Hacienda de esta provincia, el oficial de 3.ª clase D. Angel Romero Santiago.

Homenaje póstumo

La redacción y colaboración de éste diario dedicarán la primera plana del número del lunes á la memoria de nuestro malogrado director D. Isaac Antonino (q. s. g. h.)

La Asamblea de Alcázar

EL PUEBLO MANCHEGO estará representado mañana, en la Asamblea vitivinícola de Alcázar, por nuestro redactor corresponsal en aquella ciudad D. Jesús Toribio Bellón.

UN AÑO DE LOCURA

Lo que cuesta la guerra

Aliados: 200.000.000.000 francos
Centrales: 53.000.000.000 francos

El año que ha seguido á la proposición de paz hecha por Alemania el 12 de Diciembre de 1916 ha resultado muy costoso para la Entente, presciendiendo de las pérdidas en hombres, material pertrechos de guerra y territorios.

Los gastos de guerra alcanzaron durante dicho período enormes cifras.

Según los datos de la Entente, los gastos en el mencionado año, fueron los siguientes:

Inglaterra, 53.000 millones de marcos; Francia, 35 000 millones; Rusia, 46.000 millones; Italia, 12 000 millones, y América, 53.000 millones.

Estas cifras reunidas alcanzan la enorme suma de doscientos mil millones en un solo año.

Frente á este exagerado gasto, figuran para Alemania 36.000 millones; Austria-Hungría, 18.700 millones; Turquía, 660 millones, y Bulgaria, 640 millones.

En junto, los gastos durante el último año representan para las potencias centrales 56.000 millones de marcos.

Las formidables cifras gastadas por la Entente representan un formidable aumento en comparación con los años anteriores de guerra.

Así los 53.000 millones de marcos ingleses en los últimos doce meses, aparecen frente á los 68.000 millones gastados en los veintiocho meses anteriores.

En cambio, los 56.000 millones de marcos de las potencias centrales representan sólo un ligero aumento frente á los 95 200 millones gastados en toda la época anterior de la guerra.

Noticias generales

Registro civil

Se han registrado en el día de ayer las defunciones siguientes:

Manuel González Muñoz, Jacoba Díaz Piña, Luis Alcarazo Domínguez y el nacimiento de María del Carmen Ramírez Calero, y un matrimonio.

—En el día de hoy se han inscripto las defunciones siguientes:

Agustín Sánchez Pozuelo, Angela Lillo Muela, Agustín Sánchez Calahorra, y los nacimientos de María del Carmen Bermúdez Calahorra, Nicolás Sánchez, y un matrimonio.

Datos meteorológicos

Los registrados esta mañana en el Observatorio del Instituto, son:

Temperatura máxima, +10'6.

Idem mínima, —5'6.

Evaporación, 3'8.

Dirección del viento, S. E.

Fuerza, casi calma.

Recorrido, 101,3.

Cielo, despejado.

Vacante

Lo está la plaza de médico titular de Viso del Marqués, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Para su provisión se anuncia un concurso por término de treinta días.

Suministros

La Comisión provincial ha señalado el precio de suministros á las tropas y Guardia civil en el mes de Octubre:

Estos son:

Ración de pan, 0'35.

Idem de cebada, 1'50.

Id. de paja, 0'40.

Litro de aceite, 1'30

Idem de petróleo, 1'30.

Kilogramo de carbón, 0'15.

Idem de leña, 0'05.

Denuncia

Por hurtar cuatro cargas de leña de quinto «Carretones», en el término municipal de Villamayor de Calatrava, la benemérita presentó denuncia contra los jóvenes Fausto Sánchez y Ceferino Muela.

Conferencia telefónica

DE ESPAÑA

Fallecimiento de Azcárate

Madrid 15-11'50 m.

No obstante los esfuerzos de los médicos, Azcárate no logró recobrar el conocimiento.

Expiraba á las doce cincuenta y cinco de la noche.

Hallábanse en la alcoba su hermano el coronel de Ingenieros D. Cayo, sus sobrinos, D. Pablo, catedrático de Granada; D. Luis, ingeniero y don Gumersindo, capitán de navío.

Su hermano el general de la Armada no pudo llegar á tiempo.

Azcárate tenía dispuesto en su testamento que su cadáver fuera inhumado en Hendaya al lado de los restos de su esposa.

Este verano modificó su última voluntad disponiendo que su cadáver fuere enterrado en el cementerio civil del Este, al objeto de evitar á la familia los trastornos que por la guerra le acarrearía el traslado del cadáver á Hendaya.

Los restos serán inhumados definitivamente en un pueblecillo de León.

El cadáver lo envuelve un sudario.

Mañana se verificará el entierro.

Llegan á millares los telegramas de pésame.

Declaraciones del Sr. Cambó

Madrid 15-11'50 m.

El Liberal publica unas declaraciones de Cambó.

El leader regionalista no culpa á las Juntas militares de la situación actual.

El acto del 1.° de Junio fué de gravísima indisciplina.

La crisis nacional existía, pero aquél día tuvo plena manifestación.

Los Gobiernos deben nacer del Parlamento, elegido sin amaños y corruptela.

Las Juntas desaparecerán cuando no tengan necesidad de defenderse, cuando la bandera del interés público ondee sobre la cúspide de las cámaras.

Hasta entonces no habrá más que ficciones de Gobiernos.

PROVINCIAS

Madrid 15-8 (madrugada)

Escasez de harina en Vigo

VIGO.—Una comisión de fabricantes de pan estuvo en la Alcaldía para comunicar que, á causa del desbarajuste en los transportes, son escasísimas las existencias de harina.

La Asociación de Fabricantes de pan ha dirigido al presidente del Consejo y á los ministros de Fomento y Hacienda un telegrama, donde se les da cuenta de dicha escasez y se les pide hagan efectiva la tasa de los trigos y harinas, escandalosamente vulnerada.

Caso de que no se resuelva la cuestión de los transportes y se siga sin aplicar la tasa, los fabricantes se hallan dispuestos á cerrar las tahonas.

El trigo y el carbón

TOLEDO.—Hoy ha salido para Madrid la comisión designada por el Ayuntamiento para gestionar del comisario de subsistencias que aplace hasta el día 22 del actual los efectos de la Real orden de últimos de Noviembre sobre libre circulación de trigos, hasta proveer de trigo á Toledo.

La falta de este grano hasta la próxima cosecha se calcula en 40.000 fanegas.

El gremio de panaderos ha accedido al aplazamiento prometiendo no elevar los precios del pan hasta el día 22.

El carbón también tiende á encarecerse cada día más, temiéndose que llegue á faltar, á pesar de las grandes existencias que hay en esta provincia.

El gobernador ha negado á los vendedores de carbón la autorización que solicitan para aumentar el precio de la arroba en una peseta setenta céntimos.

El problema de los transportes

VITORIA.—El presidente de la Cámara de Comercio ha conferenciado con las autoridades y jefes de estación, procurando soluciones al conflicto de los transportes.

Los fabricantes de muebles acordaron suspender las facturaciones durante los días 14 al 17 del corriente y recomendar al resto del comercio, por medio de la Prensa, la adopción de la misma medida, con objeto de descongestionar los muelles de la estación, facilitando así el tráfico.

El conflicto de Sevilla

SEVILLA.—El conflicto de la falta de flúido eléctrico vuelve á presentarse de una manera alarmante. La Compañía ha hecho saber al gobernador que sólo tiene carbón para dos días. Frente á esta carestía, que puede ser origen de gravísimas perturbaciones, se comenta el hecho de que los almacenistas sigan recibiendo sus pedidos, y en cambio se carezca del necesario combustible para los servicios públicos.

En el Gobierno se ha celebrado una reunión de todos los consumidores de electricidad, acordándose restringir el consumo y hacer pedidos de carbón á Asturias por la vía marítima.

Batallón de artillería

HUESCA.—Se anuncia para el día 18 la llegada del quinto batallón de Artillería, de reciente creación, que ha sido destinado á esta capital.

El trigo y el carbón

BADAJOZ.—Los agricultores han ofrecido la cuarta parte de las existencias de trigo para abastecer á la población hasta la cosecha próxima.

La Junta de Subsistencias ha efectuado el aforo de los productos alimenticios, elevando el expediente á la superioridad.

El alcalde de Azuaga ha anunciado el paro de 2.000 mineros en el caso de que Peñarroya no envíe carbón. El gobernador ha telegrafiado á la Compañía minera para que remita el combustible necesario. También ha telegrafiado al ministro de Fomento.

Una Comisión de trabajadores del pueblo de Barcarrota, ha visitado al gobernador para pedirle que se dé ocupación á los braceros en los caminos vecinales, pues con el socorro de los propietarios, les es imposible mantener á sus familias.

Continúan los robos y los atracos

BARCELONA.—Estos días se han registrado en esta capital muchos y escandalosos robos y atracos. El vecindario está alarmadísimo. Es tan crecido el número de rateros y carteristas que ya han sido detenidos, que en la cárcel no hay sitio para tanta gente.

La vigilancia en San Gervasio

Se afirma que, de llevar á la práctica los vecinos de San Gervasio el acuerdo por ellos tomado de distribuirse la vigilancia de aquella barriada, los jefes de la Guardia civil retirarán las fuerzas de dicho Instituto que prestaban servicio por aquellos parajes.

Fusión de brigadas policiacas

En breve quedarán fusionadas las brigadas de investigación criminal y de servicios especiales, recayendo la dirección de ellas en el comisario de policía Sr. Carbonell.

Cánovas Cervantes

ALBACETE.—Por el distrito de Casas Ibáñez luchará en las próximas elecciones generales el actual diputado por Almadén D. Salvador Cánovas Cervantes, director de «La Tribuna» de Madrid.

Conflictos obreros

Los alpargateros

ZARAGOZA.—Se han reunido los obreros alpargateros, presididos por Saturnino Marín.

Dieron lectura á una carta de los ferroviarios del Norte pidiendo apoyo material y acordaron prestarles 50 pesetas.

Trataron también de la concesión de socorros á familias de socios que fallezcan, conviniendo abrir suscrip-

ciones en cada caso, que deberán ser encabezadas con 15 pesetas de los fondos sociales.

Los albañiles y peones

En la reunión celebrada ayer, trataron de la conducta observada por ocho asociados, acordando imponerles multas de 100 pesetas y retenerles dos pesetas semanales durante varias semanas.

Huelga de silleros

GRANADA.—Por haber cesado las lluvias se agrava de nuevo la crisis obrera; pues tienen que interrumpirse las labores del campo.

—Se han declarado en huelga los obreros silleros, en número de 200.

Los carreros andaluces

ALMERIA.—Los conductores de carros que hacen transportes de mineral de hierro se han declarado en huelga, pidiendo aumentos en sus retribuciones.

AL CERRAR

Madrid 15-4'50 t.

Oyendo á Prieto

Prieto estuvo á dar el pésame á la familia de Azcárate.

El entierro—dijo—se verificará mañana á las dos de la tarde.

Mañana firmará el Rey el nombramiento de D. Víctor Cobián, para la Fiscalía del Supremo.

Los periodistas le preguntaron acerca de un suelto que publica «El Sol», según el cual Dato había visitado á Cierva y enviado una carta al Rey, exponiéndole los peligros que entrañaría la disolución de Cortes.

A esto replicó el presidente:

Todo eso es pura fantasía. Me consta que Cierva y Dato no se han visto hace un mes. Por otra parte aunque disienta de mí al apreciar la oportunidad de la disolución de Cortes, Dato es un político enemigo de maniobras en las tinieblas.

No me extraña la campaña de ciertos periódicos empeñados en presentarme como un corneta á las órdenes de Cierva; sin duda lo hacen para contrarrestar la apreciación de otros para quienes el jefe del Gobierno es Cambó y yo un simple palafranero que lleva las riendas de los caballos que arrastran el coche del Poder.

El jefe—terminó—del Gobierno soy con plena consciencia de mi responsabilidad, porque me asisten la prerrogativa Regia y la confianza del país.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

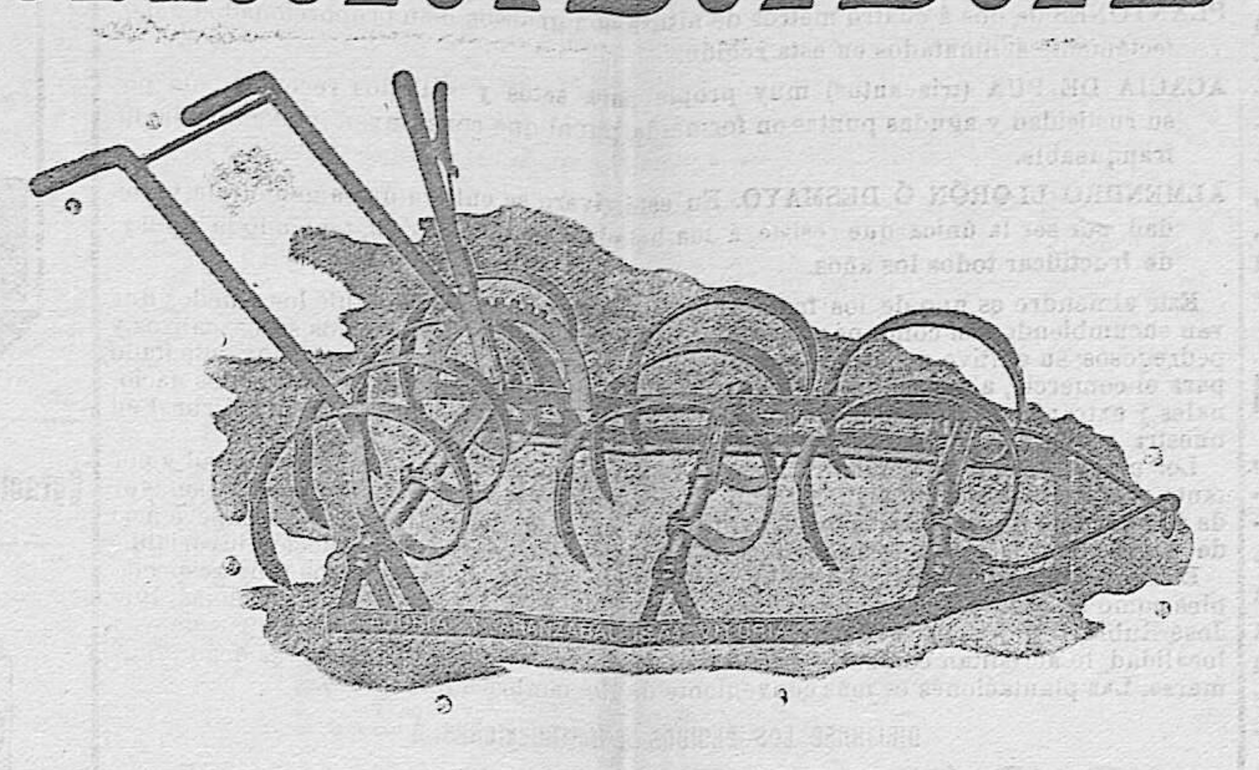
La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA

con gran núm. de Sucursales para la venta

ESPECIALIDAD EN ARADOS DE VERTEDERA GIRATORIA Y FIJA, CONSTRUIDOS CON ACEROS DE SUPERIOR CALIDAD.

Pedid Catálogos y precios á nuestra Sucursal en Ciudad Real, Calatrava, número, 5.



ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG-ZAG; DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, Etc.

TRACTORES "TITAN,,

La mejor marca que se conoce hasta el dia.

PERSONAL PRACTICO Y PIEZAS DE RECAMBIO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas.

¡DIGESTIÓN!

¿Padece usted del ESTÓMAGO? ¿No hace bien las digestiones? Cúrese con los

"COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 7

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.—MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Á PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.592.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1908. Pesetas 54.231'19

INCENDIOS - VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España — Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO Sabco Diez, n.° 18

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y ½, 5, 6 y 8 velas libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija.

Grandes bloqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materiales para fabricantes.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 39, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Manuel López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real —

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

¡¡ Grandes existencias en Vigas doble T [illegible] y forma U y demás clases de hierros. !!

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. [illegible] Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA - (CIUDAD REAL)

LAUFFER & C.ᴵᴬ

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima,

Para cualquier voltaje y poder lumínico,

Resistencia mecánica insuperable.

Luz blanca inalterable,

Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF

Teléfono 1.159

Apartado 186.

MADRID

Juan de Mena, 8 [illegible]

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego ✦ ALARCOS, 25, dup. bajo — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1918

Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.—MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecio.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

[illegible]

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

[illegible]

S. BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,

Consejo de Ciento 240 — Barcelona

Dirección telegráfica: ANUARIOS - Barcelona

EN ESTA CAPITAL—Librería de Carlos Pérez, Feria, 7—CIUDAD-REAL



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

[illegible]